

RESUMEN DE HECHOS RELEVANTES O ESENCIALES

I.- Hecho relevante o esencial comunicado a la Superintendencia de Valores y Seguros el 12 de marzo de 2013.

El Directorio en sesión extraordinaria del 11 de marzo, tomó los siguientes acuerdos:

1. Convocar a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 16 de abril, a fin de tratar la aprobación de los estados financieros, memoria anual año 2012, informe de los auditores externos, elección de directorio y otras materias de interés social de competencia de Junta Ordinaria de Accionistas.

2. Proponer a esa Junta de Accionistas distribuir como dividendo definitivo la suma de MUS\$ 15.005.-, lo que equivale al 30,07 % de la ganancia del ejercicio 2012.

II.- Hecho relevante o esencial comunicado a la Superintendencia de Valores y Seguros el 17 de abril de 2013.

El día 16 de abril se realizó la Junta Ordinaria de Accionistas, de acuerdo a la citación, se adoptaron los siguientes acuerdos:

1.- Se aprobó la memoria anual y los estados financieros correspondientes al ejercicio 2012 y el informe de los auditores externos.

2.- Se acordó distribuir como dividendo definitivo la suma de MUS\$ 15.005, equivalente al 30,07 % de las utilidades líquidas del ejercicio 2012.

3.- Cuenta y aprobación de otras materias de la Junta.